



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1036.-

DALCAHUE, 08 de octubre del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1090. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Fabian González Barría A Contrata grado 18º de la E.M.S. ,Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. Don Javier Sierpe Sierpe A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S. : Don Luis Oyarzo, Don Fabian González, ,Don Marcelo Erices y Don Olegario Barría, DALCAHUE, capacitación en terreno con personal de Kaufman para el manejo de camión tolva nuevo. El 08/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión TGXW-39 – FHBW-33. Don Javier Sierpe, DALCAHUE, retiro de basura domiciliaria en los sectores de pasaje El Cisne, población Jaime Ampuero, Mocopulli y más tarde realiza cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 08/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG-19 / BGCB-61. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, limpieza de cancha carrera Tenaun Alto. El 08/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
D A L C A H U E



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- EDHA/CIVG/PYOA/fmee